



**ACTA SESION ORDINARIA N° 13 / 2022  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 11 de Mayo del 2022, siendo las 15:10 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 13 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Myriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Raín Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barriá.

Se encuentra presente además la Directora de la unidad de control interno Sra. Maricel Garay.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación Actas Sesiones Ordinarias Nos. 08/ 9 / 10 y 11 / 2022
- 2.- Correspondencia
- 3.- Exposición Secplan
- 4.- Información General traspaso servicio local de Educación
- 5.- Aprobación modificación Reglamento de Becas
- 6.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 16 y 17 / 2022
- 7.- Varios

**1.- Aprobación Actas Sesiones Ordinarias Nos. 08 / 9 / 10 y 11 / 2022:**

El Sr. Alcalde propone aprobar las Actas Nos. 08 y 09 y dejar pendientes para una próxima sesión las actas Nos. 10 y 11 / 2022.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<b>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</b>	X		
<b>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</b>	X		
<b>Sr. Esteban Vera Vásquez</b>	X		
<b>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</b>	X		
<b>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</b>	X		
<b>Sra. Nycol Raín Díaz</b>	X		

**Acuerdo N° 36 / 2022:**

**El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias Nos. 08 y 09 / 2022.**

**2.- Correspondencia:**

No Hay





### 3.- *Exposición Secplan:*

*A continuación, el Director de Secplan comienza su exposición señalando que actualmente el departamento de Secplan de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, está integrado por 04 funcionarios:*

- 01 Administrativa*
- 01 Profesional – Arquitecto*
- 01 Profesional – Constructor Civil*
- 01 Director – Arquitecto*

*Seguidamente da a conocer en detalle la situación actual de los proyectos, siendo desglosados de la siguiente manera:*

- **PROYECTOS EJECUTADOS**
- **PROYECTOS EN EJECUCION**
- **PROYECTOS ELEGIBLES**
- **PROYECTOS EN REVISION**
- **PROYECTOS EN LICITACION**
- **PROYECTOS EN ELABORACION**
- **PROYECTOS EN CARTERA A FUTURO**

*La concejala Sra. Patricia Maldonado señala que se hizo mención que iban a haber recursos para solucionar el tema eléctrico, consultando si se refiere a lo que acordaron como emergencia, a lo Don Alex manifiesta que son cosas distintas, un tema es la emergencia eléctrica para mitigar el problema y lo otro es un proyecto con recursos externos para una solución definitiva.*

*La concejala señala ver muchos proyectos, pero menos el que tiene relación al motor generador y los ruidos molestos, que es un constante reclamo por parte de una vecina.*

*Al respecto el Director de Secplan manifiesta que se está viendo la posibilidad de adquirir cabinas insonoras, que sería la solución más a corto plazo. Se han solicitado cotizaciones de las cabinas en referencia como también de un motor de energía eléctrica de respaldo para el municipio.*

*La concejala Patricia Maldonado señala también que la unidad de Secplan podría crear un sistema de información hacia la comunidad acerca de lo que se está presentando al Concejo. Se le responde que la presentación se puede subir a las redes.*

*La concejala Sra. Nycol Rain consulta por el sistema de calefacción del internado, explicando en detalle Don Alex Bahamonde que fue un problema de diseño el año 2017, ya que no se hizo un estudio correcto, dado que por la distancia no alcanza a calefaccionar. Agrega que estamos a la espera de una respuesta por parte de la Dirección de Educación Pública, para que cuando nos aprueben ese financiamiento, hacer una obra extraordinaria con la misma empresa.*

*El Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar manifiesta que en una visita que efectuaron al internado detectaron una pérdida en el sistema de calefacción y que se debería informar a los contratistas*

*El concejal Don Carlos Fajardo agradece y solicita la presentación y solicita mayores antecedentes referentes a la cabina insonora, ampliación cuartel casa habitación cuartero, haciendo hincapié que es para la casa del cuartero.*

*Al respecto el Director de Secplan que ese proyecto presenta falencias, por lo que se tiene que reevaluar, ya que, así como está ahora no se podría presentar.*





*Frente a consultas sobre la Plaza y el centro costumbrista se aclara que son proyectos del Minvu, no del municipio y se priorizo el centro costumbrista y en segundo lugar la plaza.*

*Respecto a consulta del cartel o letreo de entrada faltó incluirlo en la presentación.*

*El Concejal Esteban Vera se muestra contento de ver como se está trabajando el tema de proyectos, ofreciendo su apoyo.*

*La concejala Sra. Patricia Maldonado señala que se debería hacer un proyecto de señalética en la carretera para la gente de paso o los que quedan en panne*

*Al respecto el Sr. Alcalde comenta haber sostenido una reunión con Fleezan y que se está viendo este tema.*

*Finalmente, se le agradece al Director de Secplan su presentación.*

#### **4.- Información General traspaso servicio local de Educación:**

*A continuación, Don Raúl Vivar, encargado de Educación en primer lugar manifiesta que la verdad de las cosas quisiera saber de parte de los concejales cuál es su inquietud respecto al traspaso del servicio local de educación, porque eso es parte del Ministerio. Agrega que hay un coordinador con el cual se sostuvo una reunión en la cual se explicó en detalle lo que se va a hacer durante el año 2022. En la última reunión se ratificó que el 31 de diciembre se concreta el traspaso, haciéndose cargo el próximo año el servicio local de educación.*

*Continúa diciendo que existen dudas si es que se va a postergar, pero que es una obligación del estado, el traspaso es parte de una ley, por lo que sugiere que sea el coordinador quien explique la situación, ya que el como coordinador no se atreve a informar porque puede haber una equivocación. Agrega que nosotros hemos cooperado con todo lo que se ha solicitado.*

*El concejal Sr. Esteban Vera manifiesta que tiene conocimiento que en otros lugares han habido algunos problemas en cuanto al traspaso por problemas de deudas en cotizaciones previsionales y que nosotros deberíamos estar al día por lo que señala estar tranquilo en ese aspecto.*

*La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta como se va hacer con el traspaso de casa y vehículos. El Sr. Alcalde señala que solo se traspasa la escuela y dos Buses, lo demás, casa, gimnasio, son municipales. La escuela seguirá de la forma normal y seguramente habrán reuniones para definir el tema de las casas que podrían ser entregadas en comodato estableciéndose algún tipo de convenio. Don Raúl Vivar manifiesta que en su momento Laguna Blanca fué la única comuna que se opuso al traspaso.*

*La concejala Sra. Miriam Pérez señala que como Amumag tuvieron una reunión con el Seremi de Educación donde se abordaron las problemáticas de las 10 comunas.*

*Finalmente, el Sr. Vivar manifiesta que fuimos la primera comuna en entregar toda la información.*

#### **5.- Aprobación modificación Reglamento de Becas:**

*El Sr. Alcalde cede la palabra a Doña Carola Ampuero, Directora de desarrollo comunitario, quien dice que en reunión sostenida con la comisión de educación, se acordó agregar un punto en el reglamento de becas con el objeto de aumentar el presupuesto para que los alumnos que postularon este año a las becas puedan obtener este beneficio, solicitando el acuerdo del H. Concejo municipal para modificar el Reglamento de Becas, agregando lo siguiente:*



**“EL CONCEJO MUNICIPAL PODRA INCORPORAR RECURSOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS POSTULANTES”.**

La Directora de la unidad de control interno, sugiere que se agregue dentro del año presupuestario.

Doña Carola Ampuero manifiesta además que de esta manera si el Concejo decide aumentar el presupuesto, lo pueden hacer, antes no lo permitía.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° 37 / 2022:

**El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incorporar en el Reglamento de Becas que “EL CONCEJO MUNICIPAL PODRA INCORPORAR RECURSOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS POSTULANTES, DENTRO DEL AÑO PRESUPUESTARIO”**

6.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 16 y 17 / 2022:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16 /2022**

AREA:EDUCACION - PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SEP 2022 DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		\$ 1,000,000
215.22.04.007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		\$ 2,400,474
215.22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		\$ 500,000
215.22.08.999	OTROS		\$ 5,700,000
215.22.11.001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		\$ 1,000,000
215.22.11.003	SERVICIOS INFORMATICOS		\$ 704,723
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS - PRESUPUESTO SEP 2022		\$ 11,305,197

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SEP 2022 DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.21.03.004.001	SUEL.DOS	\$ 11,305,197	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SEP 2022	\$ 11,305,197	

**OBSERVACIONES:**

MODIFICACION PARA PAGO DE REMUNERACIONES DE PROFESIONAL PIE GRACIELA SEPULVEDA PARA LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE 2022.



La Sra. Maricel Garay, Directora de la unidad de control interno, manifiesta respecto de la Modificación N° 16, que corresponde al Área de Educación y el objetivo de ésta modificación es el pago de remuneraciones del profesional PIE para los meses de Abril a Diciembre. Agrega que esta modificación se hace en atención a que actualmente no estamos siendo autofinanciados con los fondos que nos llegan del Ministerio de Educación y esto se debe a la baja de alumnos, ya que se cancela en base al número de éstos.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° 38 / 2022:

*El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N° 16 / 2022, correspondiente al Área Educación.*

#### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 /2022**

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-11-999-00	OTROS		\$ 1,400,000

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$ - \$ 1,400,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-24-01-008-00	PREMIOS Y OTROS	\$ 1,400,000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$ 1,400,000 \$ -

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A COMPLEMENTAR FINANCIAMIENTO DE LAS BECAS MUNICIPALES POR AUMENTO DE POSTULACIONES SELECCIONADAS Y ADEMAS POR LA CREACION DE UNA NUEVA BECA MUNICIPAL DESTINADA A LOS NIÑOS DE LA COMUNA Y A ESTUDIANTES INTERNOS.

La Directora de la unidad de Control interno, señala que la Modificación Presupuestaria N° 17 / 2022, correspondiente al Área Municipal, es para financiar el aumento de postulantes al beneficio de la Beca Municipal, que no estaba totalmente financiado, motivo por el cual se modificó el Reglamento.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		



**Acuerdo N° 39 / 2022:**

***El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N° 17 / 2022, correspondiente al Área Municipal.***

**7.- Varios:**

*El Sr. Alcalde informa que el día de mañana junto a Doña Carola Ampuero y a Doña Maricel Garay, Directora de Desarrollo Comunitario y Directora de la unidad de Control interno respectivamente, asistirán a una reunión con el Seremi de Transportes, por la autorización a la Dirección de tránsito para el trámite de licencias de conducir y lo otro es el subsidio transporte rural.*

*La concejala Sra. Patricia Maldonado hace recuerdo del subsidio escolar.*

*Don Fernando Ojeda, informa también que el próximo viernes se efectuará una reunión en Villa Tehuelches con Gobierno Regional, infraestructura y transportes para abordar tres puntos específicos que son piscina de captación, reposición del generador y subsidio de transporte.*

*El próximo jueves a las 16 horas, vendrá el seremi gobierno con su comisión para abordar algunas problemáticas y a las 17 horas, el mismo equipo se reunirá con las organizaciones comunitarias, Con el objeto de informar lo que necesitan para la constitución, regularización y renovación de directorios.*

*La concejala Sra. Nycol Rain consulta en qué va la toma de las casas. El Sr. Alcalde informa que aún le queda como dos meses.*

*La concejala en referencia consulta también si se invitó al municipio a que participa en el Plan de*

*Zonas extremas con el Presidente Gabriel Boric. El Sr Alcalde responde que la respuesta la tienen ellos, ya que no llegó invitación, al parecer hubo una descoordinación.*

*El Concejal Don Carlos Fajardo agradece por la actividad del 1° de Mayo, consultando porque no se hizo nada para el día del Carabinero y se hará algo para el 21 de mayo. La respuesta es que estas actividades no estaban contempladas. En el caso del día del carabinero se verá la forma de poder retomarlo. En el caso del 21 de mayo, se debería hacer algo en el colegio.*

*La concejala Sra. Miriam Pérez consulta consulta por el Memorándum de la Sra. Maricel Garay, ya que fue a la Contraloría a consultar y le informaron que se había solicitado una ampliación de plazo con fecha 22 de abril. Agrega que la Directora de Administración y Finanzas se comprometió que a principios de mayo entregaría los informes y que ya se va a cumplir un año y no tenemos información.*

*La concejala Sra. Patricia Maldonado manifiesta que desconocía que se había solicitado una ampliación de plazo, agregando que deberían estar informaos. Consulta a la vez que si no sucede nada con la entrega de la información podrían pedir una auditoria de Contraloría a la Dirección de Administración y Finanzas, ya que continúan aprobando modificaciones presupuestarias, sin saber si estamos bien, por lo que se encuentran preocupados.*

*La Directora de la unidad de Control interno manifiesta que el insumo del informe lo genera el Programa Cas, que es la información real y fidedigna del municipio. Al no contar con la información no se pueden determinar saldos, porque los datos no están al día. Agrega que ella también se encuentra preocupada e incluso ha manifestado su malestar por no contar con la información, ya que los ingresos no se encuentran al día.*



*La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta por la cancelación de remuneraciones de la Sra. Graciela Sepúlveda, habiendo un atraso en el pago de los sueldos, a lo que el Sr. Alcalde señala que se ha cumplido con creces, existiendo un caso de una funcionaria que entregó un número equivocado de cuenta y que fue solucionado de inmediato.*

*La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta si pueden tener participación en las ceremonias en lo que se refiere a libretos, licitaciones, a lo que se le responde que el tema de las licitaciones es un tema interno del municipio, pero que podrían participar en otras cosas.*

*Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 17:45 Horas.*



**RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

